

Fecha: 15-03-2026

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Domingo

Tipo: Noticia general

Título: "La desconfianza que hay en el Poder Judicial, pienso, que la hemos ganado a pulso"

Pág.: 7

Cm2: 686,2

VPE: \$ 1.650.295

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

11.000

33.000

■ No Definida



Flor Arbulú Aguilera

flor.arbulu@mercuriovalpo.cl

Silvana Donoso Ocampo, presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso:

"La desconfianza que hay en el Poder Judicial, pienso, que la hemos ganado a pulso"



MIGUEL CAMPOS

ACERCAR EL PODER JUDICIAL A LA CIUDADANÍA ES UNA DE LAS MISIONES QUE SE AUTOIMPUESTO.

Falta que se nombren tres ministros para la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Un dato que mantenía a Silvana Donoso Ocampo tranquila, pues pensaba que podría nombrarse a una persona que llevase más tiempo en el Poder Judicial, por lo que no llegaría a presidir el Tribunal de Alzada, tal como pasó cuando arribó su antecesor, Vicente Hormazábal.

Incluso había pedido nueve días de vacaciones para este periodo. Sin embargo, sus planes se derrumbaron porque tal como dicta el COT en su artículo 57 le tocó asumir la presidencia por ser la ministra con mayor antigüedad hasta la fecha. "A mí me encanta ser ministra de corte, pero lo único que me gusta es hacer fallos, y recibir a la gente y ver sus problemáticas. El trabajo administrativo me carga", confiesa, y por eso esperaba que no se concretara.

"Andaba achacadísima, porque no quería ser presidenta. Era un cargo que, de verdad, debe ser muy lindo, de muchos de mis compañeros les encanta, pero a mí no, hasta que asumí", reconoce, asegurando que desde que asumió el pasado 2 de marzo -con una llamativa polera que rezaba "señorías nos falta calle"- "he sido feliz".

Donoso llega al cargo en un año marcado por las mujeres en el Poder Judicial, empezando por Ana Gloria Chevesich, la primera en presidir la Corte Suprema, algo que para la ministra local es "una buena sincronía"; pero con hechos que la han tenido en la palestra como la denuncia de seis jueces de Quillota por maltrato laboral o el caso Bustamante.

- ¿Cómo afectó en su carrera, en su imagen pública, el tema de Hugo Bustamante y la acusación constitucional posterior?

- A ver, ¿cómo afectó a mi medio? Tendríamos que preguntarle al medio. En lo personal, empaticé desde el día uno con los familiares, con la gente de Villa Alemana que tenían palabras de reproche fuerte contra mí, porque, obviamente, fue horrible el crimen de Ámbar Cornejo. Y después se descubren otros crímenes más de Bustamante. Desde el punto de vista emocional, empaticé con ellos, mucho, hasta el día de hoy. Sin embargo, yo creo que, para ejercer este cargo, debemos tomar una línea, y esa línea es la legalidad o la legalidad. Entonces, cuando se tomó la decisión en la

comisión, donde éramos cinco integrantes, de ir por el camino objetivo, para no dejar que, por ejemplo, "este delito no me gusta, no doy la libertad; este delito es menos grave, entonces la doy", tomamos un criterio objetivo. Como yo me apegué a la ley, y mis cuatro compañeros también, jurídicamente, de verdad, no me hago reproche. Pero, por supuesto, que lo que ocurrió con esa libertad es horroroso.

- ¿Se deberían cambiar los criterios para estos casos?

- Después de lo que ocurrió con Bustamante, y han pasado otros casos, se ha modificado el decreto ley 321 y se han puesto otros requisitos. Pero ocurre que por el derecho internacional no podríamos, por ejemplo, sacar una normativa que dijera todos los delitos sexuales no tienen derecho a libertad condicional. Se pueden poner requisitos más altos, pero al final, ¿sabe? La justicia siempre es caso a caso. Y creo que hoy los informes de gendarmería son bastante técnicos. Entonces, ayudan a la decisión que se debe adoptar.

- En la Acusación Constitucional en su contra por el caso Bustamante fue defendida por Luis Hermosilla, ¿qué le parece todo lo que ha pasado con él?

- Yo aquí voy a hacer una distin-

ción: de Luis Hermosilla, mi defensor, a Luis Hermosilla hoy día que está siendo imputado en una causa con varios cargos. Luis Hermosilla, mi defensor, ¿qué quiere que le diga? Agradecimiento, lo encuentro un hombre brillante, le tengo mucha admiración desde el punto de vista jurídico. En lo demás, tampoco me voy a meter en lo que hace la Fiscalía, pero es lamentable... Es lamentable y a la vez es como para agradecer lo que hizo la señora Leonarda Villalobos, porque si eso no pasa, no se destapa lo que se ha destapado y creo que es importante. Yo no sé si hay más corrupción ahora, lo que sí sé es que hay denuncias y se conoce.

- Usted fue denunciada por algunos jueces de Quillota por maltrato laboral. ¿Cómo ha vivido ese proceso?

- Creo firmemente en que el abuso de poder debe erradicarse, que el maltrato debe erradicarse. Por lo tanto, si los jueces se sintieron maltratados en una visita que hicimos a propósito de una queja de la Fiscalía Regional porque no se hacían los juicios, eso es una percepción personal y tienen derecho a denunciar. Absolutamente derecho. Para mí siguen siendo jueces que fallan bien, no tengo problemas con ellos, tenemos una cautela que no podemos ingresar, ni el señor Corvalán ni yo, en causas administra-

tivas en las que ellos sean parte. Y también me parece bien por la transparencia. Ahora, a mí no me levantaron cargos por maltrato, sólo por inmiscuirme en asuntos propios de ellos que al final es la agenda. Yo estimo que hice lo que el pleno me envió, el instructor cree que no, bueno, que se falle, pero créame que el máximo respeto por esos jueces, porque implica que la ley Karín da resultado.

CRISIS EN EL PODER JUDICIAL

- Actualmente hay una desconfianza muy grande en el Poder Judicial. ¿Qué se podría hacer?

- La desconfianza que hay en el Poder Judicial, pienso, que la hemos ganado a pulso. O sea, efectivamente, no hemos respondido a lo que la ciudadanía espera de nosotros. Por lo tanto, primero hay que recomponer esas confianzas. Ahora, si usted me dice, ¿está bien planteado, por ejemplo, el sistema como se nombran los jueces? Siempre he dicho que no, que debería ser un órgano externo. Las críticas son que se puede politizar o no, pero hoy en día, ¿qué más político que los nombramientos que tenemos? En lo personal, prefiero, aunque esté en crisis en Argentina y España, un organismo externo. No podemos autogenerarnos.

- Sobre todo con lo que pasa en

la elección para la Corte Suprema, donde los candidatos tienen que ser ratificados por el Senado, pero se les critica por hacer campaña.

- Exacto, porque sin apoyo político no los van a nombrar. Entonces, es una contradicción, y una bien perversa. A ver, si yo le pido ayuda a fulano de tal del partido X, ¿por qué la población no va a pensar que le debo favores? Porque en algún minuto cuando dicte un fallo, que a lo mejor lo dicto en conciencia y conforme a la ley, está favoreciendo a ese partido o a ese senador o diputado, no se puede confiar en una justicia así.

- ¿Cuán necesaria es la transparencia para poder empezar a reformar el Poder Judicial?

- Es muy necesaria. La presidenta este año, siento, que de algún modo está también en esa línea de ser transparente. El oscurantismo nos ha hecho daño porque nos ha permitido hacer cosas que sin él no podríamos haberlas hecho. Por eso digo, lo mejor es la transparencia, darnos a conocer, acercarnos a la comunidad, tener un contacto que, en definitiva, nos haga percibir la sociedad en la que yo estoy viviendo. Yo no puedo vivir en una burbuja, porque entonces no sé a la comunidad que estoy juzgando: no conozco sus necesidades, sus exclusiones, sus deprivaciones.

- ¿De allí el lema de su polera?

- De allí el lema que usé en mi polera. En el fondo fue como el cierre del discurso completo. Siento que, de algún modo, nos hemos endiosado y nos hemos separado de todo el mundo y juzgamos desde una posición aséptica. O sea, a mí nada me influye y yo voy a juzgar con la ley. La ley no tiene vida, no la tiene. Y, sin faltar a la ley, cada persona que está siendo juzgada tiene cosas peculiares que eventualmente puede graduar su responsabilidad. Pero para yo conocer eso, tengo que conocer qué pasa en mi país, en mi barrio, en los cerros. No es baladí eso. Entonces, sí, lo único que quería decir es que los jueces deberíamos acercarnos más a los ciudadanos a los que juzgamos.

- En ese sentido, ¿cuál va a ser la marca que va a tener su presidencia?

- La única marca, fíjese, va a ser donde me invitan voy (...). Yo quiero acercar la justicia a la ciudadanía. No tengo grandes aspiraciones ni realizar cambios en la Corte. O sea, me gustaría pasar sin pena ni gloria si usted quiere, en ese sentido. Pero sí quisiera mejorar en lo que pueda la calidad de vida de los funcionarios del Poder Judicial de esta región y que nos conociera más la ciudadanía como Poder Judicial. Eso es todo lo que espero.

- ¿Usted cree que hay desconocimiento de cómo funciona el proceso?

- Sí. Yo creo que hay mucho desconocimiento. Cada día, creo, que ganamos en conocimiento porque hay canales que han permitido difundir, pero no suficientes. Por ejemplo, si el Poder Judicial difunde cómo puede uno denunciar en caso de violencia intrafamiliar, cómo puede uno en caso de abuso denunciar, al final se reduce un poco a quienes están viviendo un caso desesperado, pero a quienes a lo mejor han sufrido probablemente no lo tengan tan claro. Eso me gustaría a mí, sobre todo, porque es muy recurrente aquí en Valparaíso hoy día, que pudiéramos a través, por ejemplo, de los encargados de justicia, de los de familia, de los encargados de la justicia penal, acercar las posibilidades que tienen de hacer valer sus derechos.

- Usted ha sido parte de la mesa de género. ¿Cuál es la importancia de tener fallos con visión de género?

- A ver, las desigualdades que uno puede percibir en una sociedad, las que deben atacarse son las desigualdades estructurales. Y evidentemente las mujeres, cada día un poquito menos, pero igual nos encontramos precisamente en esa desigualdad estructural. Entonces, hacer justicia respecto del género, mujer hablemos, pero con una perspectiva del género, que es más amplio que ser mujer, hace que esa diferencia, esa desigualdad estructural, le pongamos un banquito. Entonces, tiende a la igualdad con los que son efectivamente humanos, a los que no alcanzamos, las minorías, las mujeres, las migrantes, los pobres. Entonces, creo que es muy importante porque entrega un peldaño más a las mujeres que hemos estado siempre varios peldaños más abajo. (...) Lo mismo, lo mismo con todos los grupos vulnerables. Yo creo que tenemos que aprender a juzgar en la diversidad y no a juzgar por la diversidad.

